OFICIO: IDAIP/372/16

Durango, Dgo., a 2 de Marzo de 2016

**C. SOLICITANTE.**

**PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de información registrada en el Sistema INFOMEX-DURANGO, el día 12 de febrero de 2016, a la que se le asignó el número de folio 00020716, mediante la cual requirió de este Instituto lo siguiente:

***“1.- comparativo de solicitudes de acceso a la información en el estado de durango en los periodos 2004 - 2015,***

***2.- calificaciones del total de los sujetos obligados de 2004 - 2015. separado por sujeto obligado desde el año 2004 al 2015***

***ejemplo. IDAIP 2004 (calificación enero -diciembre) 2005(calificación enero-diciembre) hasta 2015***

***3.- Cuantas Solicitudes y que sujetos obligados de información a los sujetos obligados de 2004 - 2015 donde en la respuesta se argumentó protección de datos personales***

***4.- Cuantas Solicitudes de acceso a la información de 2004 - 2015 se argumentó información reservada y cuales sujetos obligados respondieron de esa manera.”***

Al respecto, me permito adjuntarle los documentos que contienen la información solicitada.

Esperando haber atendido de manera satisfactoria su solicitud de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer su Recurso de Revisión ante este Instituto, dentro de los diez día hábiles siguientes a la notificación del presente escrito, de manera verbal, por correo electrónico o por el sistema electrónico INFOMEX-DURANGO, en términos de lo dispuesto por los artículos 56, 74 y 75 de la Ley de la materia.

Asimismo, de requerir orientación o asesoría en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, puede comunicarse vía telefónica con la suscrita al (618) 811 77 12 o al 01800 581 72 92, ó por correo electrónico a [buzon@idaip.org.mx](mailto:buzon@idaip.org.mx).

Se emite la respuesta anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**A T E N T A M E N T E**

**ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE**

**UNIDAD DE ENLACE DEL IDAIP**